

Populismo en Chile. De Ibáñez a Ibáñez

Tomo I
Populismo y trabajadores

Julio Pinto Vallejos
Sebastián Leiva Flores



Índice

Agradecimientos | 11

Introducción general | 13

CAPÍTULO I

La dictadura de Ibáñez en clave populista, 1924-1931 | 29

1. ¿Ibáñez populista? | 29
2. El rostro social de la dictadura ibañista: luces y sombras | 35
3. El ibañismo obrero | 56
4. ¿Un primer populismo chileno? | 68

CAPÍTULO II

Pan, techo y abrigo para el pueblo. Los frentes populares | 71

1. ¿Populismo frentepopulista? | 71
2. ¿Frente Popular o Pacto Populista? | 80
3. Los gobiernos radicales como expresión populista (1): La era Aguirre Cerda | 91
4. Los gobiernos radicales como expresión populista (2): La era Ríos | 109
5. Los actores obreros: ¿masa populista o enemigos de clase? | 125

CAPÍTULO III

El retorno de Ibáñez: ocaso del populismo chileno | 145

1. ¿El retorno del populismo? | 145
2. La «luna de miel» ibañista: ¿restauración del pacto populista? | 149
3. El divorcio: la CUT enfrenta a Ibáñez | 160
4. Un sindicalismo para Ibáñez: los últimos estertores del pacto populista | 174
5. Epílogo: ¿un divorcio «civilizado»? | 185

Conclusiones Tomo I | 191

Introducción general

En el período comprendido entre las dos guerras mundiales, el orden capitalista experimentó una crisis de aspecto terminal. Sacudida por conflictos bélicos, convulsiones económicas y luchas interclasistas de una intensidad sin precedentes, esta modalidad de organización social se vio sometida a una profunda crítica ideológica y práctica, cuya mayor expresión fueron los estallidos revolucionarios simbolizados por la experiencia bolchevique de 1917. Ante semejante amenaza, los defensores del sistema experimentaron con diversas fórmulas que, atenuando las peores tensiones, permitiesen poner a salvo sus basamentos esenciales: la propiedad privada, la libre empresa, y la acumulación privada del capital. Estas reacciones fluctuaron desde el fascismo, su versión más extrema, hasta las distintas expresiones del Estado de bienestar, incluyendo el «Nuevo Trato» de Franklin Delano Roosevelt o los experimentos socialdemócratas de los países escandinavos. Exhibían todas ellas, sin embargo, algunos rasgos en común, como el reconocimiento de derechos y protecciones sociales, la regulación del mercado, y una acción estatal más protagónica e intervencionista, sobre todo en materia económica y social. Compartían también el objetivo de «restaurar» una convivencia colectiva socavada por relaciones laborales poco equitativas, por la desatención hacia las tribulaciones de los más pobres, por la pérdida de arraigos y equilibrios tradicionales, y por las zozobras provocadas por las propias fluctuaciones del capitalismo (desempleo, obsolescencia de oficios y comunidades, masificación y mercantilización de la vida, etc.)¹. En suma, lo que se buscaba era superar los estragos de la «cuestión

¹ Sobre el Estado de Bienestar, ver análisis generales en W. J. Mommsen (ed.), *The Emergence of the Welfare State in Britain and Germany*, Londres, German Historical Institute, 1981; Peter Flora y Arnold J. Heidenheimer (eds.), *The Development of Welfare States in Europe and America*, Londres, Transaction Publishers, 1981; Gosta Esping-Andersen, *The Three Worlds of Welfare Capitalism*, Cambridge (RU), Polity Press, 1990; Evelyne Huber y John D. Stephens, *Development and Crisis of the Welfare State*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, 2001. Sobre la Socialdemocracia, Adam Przeworski, *Capitalism and Social Democracy*, Cambridge (RU), Cambridge University Press, 1985; Alexander Hicks, *Social Democracy and*

social» y el desafío de la sociedad de masas por vías no rupturistas, inspiradas en un anhelo de armonía social que desmintiese la supuesta inevitabilidad de esa lucha de clases que el pensamiento revolucionario procuraba exacerbar.

Alejada de las pugnas imperiales más extremas, América Latina, en tanto parte integrante del capitalismo mundial, no estuvo inmune a estas convulsiones. La naturaleza particularmente frágil, por lo dependientes, de sus procesos de modernización, se tradujo en contradicciones sociales tal vez más intensas que las de los países más ricos. Prueba de ello fue el estallido en México, siete años antes del asalto al Palacio de Invierno en San Petersburgo, de la primera gran revolución del siglo XX. Sin los mismos resultados de guerra civil y destrucción sistémica, las «cuestiones sociales» de diversos países sudamericanos alertaron a sus propias oligarquías sobre la gravedad del peligro. Para contrarrestarlo, a partir de la segunda década del siglo se sucedieron diversas tentativas de reforma, primero más tímidas, luego más decididas, que apuntaban en una dirección similar a lo ya dicho sobre el hemisferio norte: leyes sociales, Estados más intervencionistas, políticas de inclusión que buscaban contraponer la unidad de la nación a las rencillas de clase. La Gran Depresión desatada en 1929, con sus efectos catastróficos sobre las economías primario-exportadoras, dieron a estos ensayos el empujón final. Lo que emergió de allí, ya en las décadas de 1930 y 1940, fue una fórmula de reconfiguración societal que las ciencias sociales denominaron retrospectivamente «populismo». Expresiones paradigmáticas de ella fueron, más o menos en orden cronológico de aparición, el cardenismo mexicano, el varguismo brasileño, y el peronismo argentino.

La categoría «populismo» ha sido desahuciada una y otra vez como herramienta válida de análisis político o social. Se la ha aplicado a casos tan diferentes, se dice, y sus rasgos constitutivos abarcan un espectro tan disperso, que su utilidad explicativa termina siendo muy discutible. Así y todo, el término se ha resistido a desaparecer,

Welfare Capitalism, Ithaca y Londres, Cornell University Press, 1999; Thomas Meyer, *The Theory of Social Democracy*, Cambridge (RU), Polity Press, 2007; Sheri Berman, *The Primacy of Politics. Social Democracy and the Making of Europe's Twentieth Century*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006. Sobre el Nuevo Trato de Franklin Delano Roosevelt, la trilogía de Arthur Schlesinger Jr., *The Age of Roosevelt*, Boston y Nueva York, Houghton Mifflin, 1957-1960; Alan Lawson, *A Commonwealth of Hope. The New Deal Response to Crisis*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 2006. Sobre el nazi-fascismo Richard Grunberger *Historia social del Tercer Reich*, Barcelona, Ariel, 2007; Peter Fritzsche *Vida y muerte del Tercer Reich*, Barcelona, Crítica, 2007; Richard Evans *El Tercer Reich en el poder*, Barcelona, Península, 2005; Ian Kershaw, *La dictadura nazi, problemas y perspectivas de interpretación*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2004; Robert Paxton *Anatomía del fascismo*, Barcelona, Península, 2004.

resurgiendo en diferentes marcos temporales y espaciales como denominador de fenómenos históricos que parecen compartir rasgos importantes, tales como la apelación a un «pueblo» sojuzgado por una «élite», la precariedad ideológica o institucional, la voluntad de integración multclasista y armonía social, el recurso a liderazgos carismáticos, o la baja tolerancia frente a la disidencia política, lo que en versiones menos indulgentes se clasifica derechamente como «vocación autoritaria»². Debe reconocerse, en todo caso, que las formas de conceptualizar el populismo han variado con el tiempo. En sus primeras formulaciones sistemáticas, asociadas a los intentos de dar cuenta de las experiencias latinoamericanas de mediados del siglo XX, el populismo se asoció a procesos de orden más bien socio-estructural, relacionados con la modernización económica, el surgimiento de la política de masas, la urbanización, y la expansión y complejización del Estado³. Por esos mismos años, una antología –devenida clásica– compilada por Ghita Ionescu y Ernest Gellner, aplicando el concepto a escala mundial, enfatizaba más bien la diversidad de experiencias que él congregaba, dificultando su reducción a factores estructurales. Un artículo publicado allí por el sociólogo inglés Peter Worsley, cuyo objeto era precisamente buscar una conceptualización más incluyente del término, se alejaba de dichos factores para apuntar a una definición estrictamente política, focalizada en las tensiones entre populismo y democracia⁴.

Esa fórmula resultó ser precursora de una segunda gran corriente de escritos sobre el populismo, que se desplegó fundamentalmente desde la década de 1980,

² La literatura referida al populismo es demasiado vasta como para dar cuenta exhaustiva de ella en este lugar. Algunos estudios recientes que procuran actualizar y sintetizar los debates en torno a este concepto son los de Pierre Rosanvallon, *Le siècle du populisme*, París, Éditions du Seuil, 2020; Cas Mudde y Cristóbal Rovira, *Populism. A Very Short Introduction*, Oxford, Oxford University Press, 2017; Jorge Larraín, *Populismo*, Santiago, LOM Ediciones, 2018; y María Esperanza Casullo, *¿Por qué funciona el populismo?*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2019. Muy influyente, aunque en un registro más puramente «teórico», ha sido Ernesto Laclau, *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005. Para una mirada particularmente crítica basada en la supuesta vocación autoritaria del populismo, ver Loris Zanatta, *El populismo*, Buenos Aires, Katz Editores, 2014.

³ Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1962; Torcuato Di Tella, *El sistema político argentino y la clase obrera*, Buenos Aires, Eudeba, 1964; Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México D. F., Siglo XXI, 1969; Octávio Ianni, *A formação do estado populista na América Latina*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1975; Francisco Weffort, *O populismo na política brasileira*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1978; Carlos Vilas, «El populismo latinoamericano: un enfoque estructural», *Desarrollo Económico* vol. 28, N° 111, 1988; Alain Touraine, *América Latina: Política y Sociedad*, Madrid, Espasa Calpe, 1989.

⁴ Ghita Ionescu y Ernest Gellner (eds.), *Populism. Its Meanings and National Characteristics*, Londres, Weidenfeld and Nicolson, 1969.